

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTFUTURA S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil diecisiete , siendo las 14H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Colinas de los Ceibos, se encuentran reunidos los accionistas de IMPORTFUTURA S.A., estos son las personas siguientes: Sr. AJOY JARAMILLO DANIEL propietario de setecientas noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar cada una , y Sr. MARTIN SALAZAR MARIA FERNANDA propietario de una acción (1) ordinarias y nominativas de un dólar cada una , quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERM INADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERM INADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016

Actúa como Secretaria de la Junta el Sr. Daniel Ajoy, y la Preside el Sr. Daniel Herrera, nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financiero s por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Secretario de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

PUNTO TRES: Toma la palabra el secretario de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que el secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h00.

F) Sr. AJOY JARAMILLO DANIEL

F) Sra. MARTIN SALAZAR MARIA FERNANDA

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de IMPORTFUTURA S.A., celebrada a los once días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.


Ing. Daniel Herrera
C.I. 0911762722
REPRESENTANTE LEGAL


SECRETARIO